



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Antecedentes.

Los sistemas para abastecimiento de agua potable y recolección de aguas residuales están compuestos por obras civiles y aparatos sanitarios. Las obras y los aparatos con vida útil especificada, deben ser remplazados para asegurar un correcto funcionamiento de los mismos.

2. Objetivo.

Adquirir repuestos para ser utilizados en el proceso de mantenimiento correctivo en los sistemas para abastecer agua potable y recolección de aguas residuales.

3. Fuente de recursos.

Los fondos para financiar la adquisición de los materiales objeto de las presentes especificaciones técnicas pertenecen al Plan Anual de Compras y Contrataciones aprobado del 2025 de la Dirección de Infraestructura Física por un monto de **Un millón ochocientos con 00/100 (RD\$1,800.000.00).**

Descripción y especificaciones técnicas.

Adquisición de materiales de plomería para distintas dependencias del Poder Judicial a nivel nacional, primer pedido año 2025.			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Adaptador hembra de 1/2" PVC.	30	Unidad
2	Adaptador hembra de 3/4" PVC.	60	Unidad
3	Adaptador hembra de 1" PVC.	30	Unidad
4	Adaptador macho de 1/2" PVC.	30	Unidad
5	Adaptador macho de 1" PVC.	30	Unidad
6	Adaptador macho de 1 1/2" PVC.	30	Unidad
7	Adaptador macho de 2" PVC.	35	Unidad
8	Automatico para bomba.	50	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

9	Balancín para inodoro, material plástico.	100	Unidad
10	Boquilla sencilla para lavamanos.	70	Unidad
11	Cemento blanco.	150	Libras
12	Cemento PVC, embase debe ser de 16 oz, azul, fabricación norteamericana.	10	Unidad
13	Codo de 1/2" de presión PVC.	50	Unidad
14	Codo de 3/4" de presión PVC.	100	Unidad
15	Codo de 1" de presión PVC	45	Unidad
16	Coupling de 1/2" de presión PVC.	30	Unidad
17	Coupling de 3/4" de presión PVC.	35	Unidad
18	Coupling de 1" de presión PVC.	25	Unidad
19	Hoja de segueta roja.	152	Unidad
20	Inodoro de dos piezas, blanco hueso, cerámica vitrificada, una descarga, peso mínimo 49.3 lbs.	50	Unidad
21	Junta de cera para inodoro.	90	Unidad
22	Llave angular de 3/8" por 3/8" metal.	60	Unidad
23	Llave angular de 1/2" por 3/8" metal.	35	Unidad
24	Llave angular de 1/2" por 1/2" metal.	25	Unidad
25	Llave de chorro de 1/2" metal.	40	Unidad
26	Llave de paso de 1 1/2" metal.	10	Unidad
27	Llave temporizadora para lavamanos de 1/2", cuerpo de latón, cromado, cierre automático de 4 a 7 segundo, peso mínimo 20 oz. Se requiere muestra física.	55	Unidad
28	Llave sencilla para lavamanos, material de latón, peso mínimo 0.454 kg. Se requiere muestra física.	70	Unidad
29	Llave sencilla para fregadero, material de latón, peso mínimo 1.25 kg. Se requiere muestra física.	30	Unidad
30	Manguera flexible para inodoro de 12", trenza de acero inoxidable de 1/2" por 3/8". Se requiere muestra física.	100	Unidad
31	Manguera flexible para lavamanos de 24", PVC reforzado. Se requiere muestra física.	70	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

32	Mezcladora para lavamanos, material de latón, cuello de acero inoxidable, dos manijas, peso mínimo 1.4 kg. Se require muestra física.	60	Unidad
33	Mezcladora para fregadero, material de latón, cuello de acero inoxidable, dos manijas, peso mínimo 1.70kg. Se require muestra física.	20	Unidad
34	Niple de ½" por 2" HG.	30	Unidad
35	Niple de ½" por 4" HG.	30	Unidad
36	Niple de ¾" por 4" HG.	20	Unidad
37	Niple de ¾" por 5" HG.	20	Unidad
38	Peritas para inodoros de PVC, con cadena de acero inoxidable de 2".	80	Unidad
39	Peritas para inodoro PVC, con cadena de acero inoxidable de 3".	30	Unidad
40	Reducción de 3/4" a 1/2" PVC.	40	Unidad
41	Reducción de 1" a ¾" PVC.	20	Unidad
42	Reducción de 2" a ¾" PVC.	10	Unidad
43	Reducción de ¾" a ½" HG.	10	Unidad
44	Reducción de 1" a ¾" HG.	10	Unidad
45	Reducción de 1 ¼" a 1" HG.	15	Unidad
46	Reducción de 1 ½" a 1" HG.	10	Unidad
47	Silicón de 70 ml gris.	50	Unidad
48	Tapa para bacineta de inodoro elongada blanca, cierre lento.	40	Unidad
49	Tapa para bacineta de inodoro redonda blanca, cierre lento.	80	Unidad
50	Teflón de 1" por 2mm por 520" amarillo.	100	Unidad
51	Tubo de ¾" por 19' SCH 40 de presión PVC.	45	Unidad
52	Tubo de 3" por 19' de drenaje PVC.	4	Unidad
53	Tubo de 4" por 19' de drenaje PVC.	4	Unidad



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

54	Urinal de 10.40" x 12.80" x 11.50", peso mínimo 15.4 kg. Se requiere muestra física.	10	Unidad
55	Válvula cheque horizontal de 2", material de bronce, peso mínimo 33.12 oz.	2	Unidad
56	Válvula cheque vertical de 2", material de bronce, peso mínimo 34.25 oz.	6	Unidad
57	Válvula de entrada para inodoro de una pieza y dos descargas.	12	Unidad
58	Válvula de entrada para inodoro de dos piezas y dos descargas.	40	Unidad
59	Válvula de entrada para inodoro de dos piezas y una descarga, material plástico duradero (hule).	80	Unidad
60	Válvula de salida para inodoro de dos piezas y una descarga, material plástico duradero (hule).	30	Unidad

4. Criterios de aceptación de los bienes y servicios.

- a) Los bienes ofertados deberán ser nuevos, sin abolladura ni torcedura.

5. Documentación técnica.

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Oferta técnica conforme a los bienes descritos en el numeral 4.
- b) Documentación técnica con imágenes y muestras física de los bienes ofertados ítem 8, 20, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 38, 39, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60.

6. Documentación económica.

- a) Oferta económica con las características y especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados.

Nota: Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

7. Criterios de evaluación y adjudicación

La adjudicación será considerada por ítem.

- 1) Ser calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

8. Moneda de la oferta.

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

9. Condiciones de pago.

Pago único a **treinta (30) días laborables** luego de recibidos los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.

10. Lugar de entrega de los bienes requeridos.

Los bienes serán entregados en la Unidad de Servicios y Mantenimiento, ubicado en la calle Santiago No. 4, Gazcue, Distrito Nacional.

11. Tiempo de entrega.

El tiempo para la entrega de los bienes es: **10 (diez) días calendario**, después de emitida la orden de compras.

12. Idioma.

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, todas las correspondencias y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

13. Obligaciones del proveedor.

El proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.
- b) Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando el Consejo del Poder Judicial exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

14. Firmas electrónicas.

José Arismendi Frías López; Supervisor de Mantenimiento

Rafael A. López; Supervisor de Mantenimiento

Niglissa Portes; Supervisora de Mantenimiento

Iván Fantasía; Coordinador Operativo.

Carlos V. Minyety; Director de Infraestructura Física.